

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	501482	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Gramática Francesa		
Denominación (inglés)	French Grammar		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas- Francés		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Módulo	Francés Avanzado		
Materia	Lingüística Francesa		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Isabel López Almodóvar	104	<a href="mailto:ilopez13@unex.es">ilopez13@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas modernas y literaturas comparadas		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno/a)			
Competencias			
<p><b>Competencias básicas y generales</b></p> <p>CG1- Que el alumnado adquiera conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Francia y la Francofonía.</p> <p>CG3- Que el alumnado alcance un conocimiento instrumental y reflexivo de la lengua francesa y de sus variantes.</p> <p>CB5- Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
<p><b>Competencias transversales</b></p> <p>CT3- Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CT12- Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			
<p><b>Competencias específicas</b></p> <p>CE1- Dominio instrumental de la lengua francesa.</p> <p>CE5- Conocimiento de la gramática del francés.</p> <p>CE13- Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos de análisis lingüístico.</p> <p>CE20- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.</p> <p>CE23- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.</p> <p>CE25- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.</p>			
Contenidos			
Breve descripción del contenido			

“Gramática Francesa”, como parte de la materia de “Lingüística Francesa”, tiene como principales objetivos:

- Conocimiento descriptivo y analítico de la estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica de la lengua francesa, fundamentalmente desde un punto de vista sincrónico.
- Conocimientos básicos de la historia interna y externa de la lengua francesa.
- Capacidad de describir y explicar los mecanismos de funcionamiento de la lengua francesa.

Concretamente, esta asignatura se centrará en el aprendizaje teórico e instrumental de la lengua francesa y de los estudios lingüísticos con el objetivo de profundizar en el conocimiento sincrónico de la lengua. De esta manera, el alumnado será capaz de dominar la lengua en todos sus niveles (fonético, morfosintáctico, léxico, semántico y pragmático) y de comprender su funcionamiento y estructura.

Se hará especial hincapié en el análisis crítico del funcionamiento de la lengua y el lenguaje y se fomentarán la reflexión y la investigación en lingüística francesa y contrastiva (con la lengua materna del estudiantado) apoyándose en fuentes bibliográficas básicas y en ejercicios empíricos.

**Esta asignatura será impartida íntegramente en francés.**

#### Temario de la asignatura

#### **Denominación del tema 1: Nociones generales de lingüística francesa**

##### **Contenidos del tema 1:**

- 1.1. La lingüística como ciencia y elemento de estudio.
- 1.2. La dualidad del signo lingüístico.
- 1.3. Lengua y lenguaje. Los niveles del lenguaje.
- 1.4. Las funciones del lenguaje.
- 1.5. Las divisiones de la lingüística.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** Análisis de conceptos lingüísticos básicos.

#### **Denominación del tema 2: Breve recorrido por la historia de la lingüística**

##### **Contenidos del tema 2:**

- 2.1. Los inicios de los estudios lingüísticos.
- 2.2. La revolución estructuralista de F. de Saussure.
- 2.3. La influencia del Círculo de Praga en la lingüística francesa. Del funcionalismo de Martinet al lexique-grammaire de M. Gross.
- 2.4. El cambio de paradigma generativista.
- 2.5. La lingüística de la enunciación de E. Benveniste, O. Ducrot y A. Culioli.
- 2.6. El auge de la pragmática y la teoría de la argumentación.
- 2.7. La lingüística como ciencia cognitiva y las nuevas tendencias en lingüística francesa.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** Comentarios de textos lingüísticos.

#### **Denominación del tema 3: Fonética y fonología**

##### **Contenidos del tema 3:**

- 3.1. Del sonido al fonema. Nociones generales de fonética y fonología.
- 3.2. El aparato fonador y el mecanismo de articulación de la lengua.
- 3.3. El vocalismo y el consonantismo francés.
- 3.4. La fonética combinatoria: encadenamiento, liaison y elisión.
- 3.5. La prosodia francesa: acento y entonación.
- 3.6. La transcripción fonética y el Alfabeto Fonético Internacional.

##### **Descripción de las actividades prácticas del tema 3:**

- Actividades de fonética francesa.
- Transcripciones fonéticas.

#### **Denominación del tema 4: Morfosintaxis**

**Contenidos del tema 4:**

4.1. Morfología

4.1.1. La palabra y su estructura. Tipos de palabras.

4.1.2. Morfología gramatical: la flexión verbal y nominal.

4.1.3. Morfología léxica: la derivación, la composición y otros procesos de formación de palabras.

4.1.4. La particularidad de las siglas y las abreviaturas.

4.2. Sintaxis

4.2.1. La oración simple: estructura y constituyentes funcionales.

4.2.2. Las oraciones compuestas: coordinación, yuxtaposición y subordinación.

4.2.3. Los tipos de frase. El *modus* y el *dictum*.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:**

- Ejercicios de flexión y composición de palabras.
- Análisis sintáctico.

**Denominación del tema 5: Semántica y Lexicología**

**Contenidos del tema 5:**

5.1. El signo lingüístico y el significado. Palabras y unidades léxicas.

5.2. Los campos semánticos y la teoría de los prototipos.

5.3. Las relaciones semánticas del léxico.

5.4. El cambio de significado.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:**

Actividades de semántica léxica y cambios de significado.

**Denominación del tema 6: Pragmática y Lingüística del texto**

**Contenidos del tema 6:**

6.1. El enunciado y el contexto como centro de la pragmática.

6.2. La teoría de los actos de habla y las máximas de Grice.

6.3. La *politesse* lingüística y las implicaturas.

6.4. Elementos fundamentales del análisis del discurso.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:**

Análisis de textos orales y escritos.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	21	5				2		14
2	21	5				2		14
3	28	9				3	1	15
4	26	10				2		14
5	26	9				3		14
6	23	5				2	1	15
<b>Evaluación</b>	5	2				1		2
<b>TOTAL</b>	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

<b>Metodologías docentes</b>
<p><b>Clases magistrales y expositivas</b> Presentación por parte de la profesora de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.</p> <p><b>Clases prácticas de aplicación</b> Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.</p> <p><b>Planteamiento y resolución de problemas</b> Presentación de cuestiones complejas en las que la profesora orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a cada estudiante, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.</p> <p><b>Elaboración y realización de proyectos</b> Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.</p> <p><b>Seminarios o talleres monográficos</b> Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección de la profesora o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.</p> <p><b>Tutorías académicas</b> Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar y orientar al estudiantado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.</p> <p><b>Aprendizaje autónomo</b> Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.</p> <p><b>Evaluación</b> Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<p>"Gramática Francesa", como parte de la materia de "Lingüística Francesa", presenta como principal resultado de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento desde el punto de vista sincrónico de la gramática de la lengua francesa.</li> </ul> <p>Superando esta asignatura, el alumnado contará con las competencias y conocimientos necesarios para comprender la estructura y el funcionamiento de la lengua francesa, así como con recursos suficientes como para poder realizar análisis lingüísticos, comentarios críticos o incluso explicaciones didácticas acerca de esta materia.</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>
<p>El sistema de evaluación de esta asignatura está regulado por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020: <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf</a>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).</p> <p style="text-align: center;"><b>Modalidades de evaluación</b></p> <p>Para la calificación final de la asignatura, cada estudiante podrá escoger una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa citada anteriormente, en el plazo que se determina más abajo:</p>

**A. Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

**B. Evaluación global:** la calificación final consiste exclusivamente en una prueba final que englobará todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

Plazo de solicitud: El alumnado que decida optar por la modalidad B deberá comunicar su decisión a la profesora durante el primer cuarto del semestre de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Podrá transmitirle esta solicitud a través del correo electrónico institucional o a través del espacio destinado a ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud explícita en el plazo establecido, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** La elección de modalidad de evaluación por parte de cada estudiante será válida tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria y no podrá modificarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6 de la citada normativa).

### **Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

De conformidad con la normativa referida anteriormente, así como con el sistema de evaluación recogido en la Memoria Verificada del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas- Francés para la materia "Lingüística Francesa", esta asignatura se regirá por dos modalidades a elección del alumnado en los términos especificados en el apartado anterior y que presentarán las siguientes características:

#### **A. Evaluación continua**

##### **I. Convocatoria ordinaria**

a. Participación activa y continuada en las actividades de clase: 10%

Actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria. Se valorará la actividad continuada del alumnado a lo largo del semestre tanto en sus intervenciones en el aula como en la realización de cuestionarios sobre el contenido del curso y la participación de debates que complementen la docencia.

b. Registro de actividades parciales a lo largo del curso: 25%

Actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria. Durante el curso se realizarán diferentes actividades planteadas en el desarrollo de la asignatura con el fin de profundizar los contenidos recogidos en el temario y de desarrollar el trabajo autónomo del estudiantado. Estas actividades, de carácter individual o en grupo, serán de distinta naturaleza: comentarios de textos lingüísticos, transcripciones fonéticas, ejercicios de composición morfológica y de análisis sintáctico, presentaciones orales, elaboración de trabajos de investigación... Cada actividad podrá ser objeto de debate y análisis en el aula.

c. Prueba final de desarrollo escrito: 45%

La prueba final escrita de la asignatura, que tendrá lugar en la fecha fijada por decanato en la convocatoria oficial, consistirá en una evaluación individual de la adquisición de terminología básica de la materia, así como de los contenidos fundamentales del temario tanto en su parte teórica como práctica. Se valorará además no solo la capacidad expositiva y descriptiva del estudiantado, sino también su habilidad crítica y de análisis acerca de las competencias adquiridas durante la asignatura.

d. Prueba final de realización oral: 20%

La prueba final oral consistirá en una exposición crítica acerca de un tema relacionado con la materia, con el objetivo de demostrar el control de las competencias recogidas en el plan de la asignatura y la capacidad de transmitir lo aprendido en lengua francesa. Para ello, cada estudiante realizará de manera individual un trabajo de investigación sobre un aspecto en concreto de la gramática francesa acordado con la profesora durante la primera mitad del semestre. El trabajo expuesto deberá contar con una base teórica, una justificación práctica basada en ejemplos reales utilizados por hablantes en lengua francesa y un ejercicio contrastivo de esa cuestión con la lengua materna del estudiantado. Esta exposición puede ser de distinta naturaleza y combinarse con una segunda parte de diálogo o debate.

Para poder aprobar la asignatura, cada estudiante deberá alcanzar la media en las actividades realizadas a lo largo del curso (I.a. y I.b.), así como en las dos pruebas finales (I.c. y I.d.). **El suspenso en cualquiera de estas partes supondrá el suspenso de la asignatura en su totalidad.**

## **II. Convocatoria extraordinaria**

El alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria tendrá derecho a presentarse de nuevo en convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones de la prueba final escrita y oral con las notas obtenidas en los apartados I.a. (*no recuperable*) y I.b. (*recuperable*), siguiendo la misma proporción que en la convocatoria ordinaria. En el caso de que un/a estudiante decidiese mejorar su resultado en el apartado I.b., deberá comunicárselo a la profesora antes del inicio de la convocatoria extraordinaria, para que este le indique el trabajo equivalente que debería realizar y que tendría que ser entregado como fecha límite el día establecido para el examen final escrito en la convocatoria extraordinaria. En cuanto a la prueba final oral de la convocatoria extraordinaria (I.d.), cada estudiante podrá mantener el tema a elaborar de la convocatoria ordinaria, de no haberlo presentado, o acordar uno nuevo con la profesora al menos una semana antes de la fecha fijada para la elaboración del examen final en convocatoria extraordinaria. En el caso de que el alumnado hubiese aprobado esta prueba en la convocatoria ordinaria, la nota podría ser mantenida exclusivamente para esta convocatoria (en el mismo curso académico) y no sería necesario que la repitiese.

## **B. Evaluación global**

El alumnado que escoja atenerse a la evaluación global de la asignatura deberá comunicar su decisión a la profesora en el plazo y condiciones indicadas anteriormente. En esta modalidad, la evaluación, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, consistiría en la realización de las dos pruebas finales (oral y escrita) siguiendo el mismo formato que quienes se acojan a la modalidad A (I.c y I.d. respectivamente). Además, el estudiantado sujeto a la evaluación global deberá realizar un análisis crítico sobre un aspecto de la lingüística francesa como complemento a la prueba final escrita (I.c.). En cuanto a la prueba oral (I.d.), el tema a analizar será indicado por la profesora al inicio del semestre en cuanto se le notifique el deseo de

acogerse a esta. Para quienes se acojan a esta modalidad, la ponderación de la calificación final se efectuará de la siguiente forma:

o Prueba final de desarrollo escrito: 70%.

o Prueba final de realización oral: 30%

### **Criterios de evaluación**

Tanto en las pruebas finales oral y escrita como en las distintas actividades realizadas a lo largo del curso (para la modalidad A.), serán evaluadas la habilidad expositiva y descriptiva del alumnado, así como la capacidad crítica a la hora de comprender los contenidos del curso y de analizar la estructura y funciones de la lingüística francesa. Igualmente, se valorará la facilidad del alumnado para comparar elementos lingüísticos de la lengua francesa con otras lenguas y desarrollar hipótesis y conclusiones basadas tanto en una bibliografía básica como en ejercicios empíricos.

Además, será necesario demostrar la asimilación de los conocimientos relacionados con el temario de la asignatura y el control de las competencias registradas en la presente guía docente. Asimismo, se tendrá en cuenta para aprobar la asignatura la expresión fluida y correcta en lengua francesa correspondiente a un nivel B2 de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*.

De acuerdo con la normativa vigente (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), los resultados obtenidos por el alumnado se cuantificarán según la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**El uso indebido de las fuentes, así como cualquier tipo de plagio, en los trabajos, exposiciones y pruebas finales de la asignatura serán motivo automático de suspenso.**

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **A. Bibliografía básica**

DENIS, D. & SANCIER-CHATEAU, A. (1997). *Grammaire du français*. Le Livre de Poche.  
GREVISSE, M. & GOOSSE, A. (2016). *Le bon usage : grammaire française* (16e edición). Duculot.

PAVEAU M.A. & SARFATI G.E. (2003). *Les grandes théories de la linguistique. De la grammaire comparée à la pragmatique*. Armand Colin.

ZUFFEREY, S. & MOESCHLER, J. (2021). *Initiation à la linguistique française*. Armand Colin.

#### **B. Manuales y diccionarios lingüísticos**

CHARBONNIER, C. (1991). *Manuel de prononciation française*. Phonétique orthoépique. Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura.

DUBOIS, J. et al. (1994). *Dictionnaire de linguistique et des sciences du langage*. Larousse.

MOUNIN, G. (2004). *Dictionnaire de la linguistique*. PUF. NEVEU, F. (2004). *Dictionnaire des sciences du langage*. Armand Colin.

### C. Ejercicios prácticos

ABRY, D. & CHALARON, M.L. (2010). *Les 500 exercices de phonétique*. Hachette.  
 LÉON, M. (2011). *Exercices systématiques de prononciation française*. Hachette.  
 STRUVE-DEBEAUX, A. (2010). *Maîtriser la Grammaire française. Grammaire pour étudiants de FLE/FLS*. Belin.

### D. Bibliografía complementaria

ANSCOMBRE, J.C. & DUCROT, O. (1988). *L'argumentation dans la langue*. Mardaga.  
 BÉCHADE, H. D. (1993). *Syntaxe du français moderne et contemporain*. PUF.  
 CHARAUDEAU, P. (2006). *Grammaire du sens et de l'expression*. Hachette.  
 CHISS, J.L., J. FILLIOLET & D. MAINGUENEAU (2001). *Introduction à la linguistique française* (2 vols.). Hachette.  
 DELATOUR, Y. et al. (2004). *Nouvelle grammaire du français : Cours de Civilisation Française de la Sorbonne*. Hachette.  
 ELUERD, R. (2008). *Grammaire descriptive de la langue française*. Armand Colin.  
 FRADIN, B. et al. (2009). *Aperçus de morphologie du français*. Presses Universitaires de Vincennes.  
 GARDES-TAMINE, J. (2012a). *La grammaire, 1. Phonologie, morphologie, lexicologie*. Armand Colin.  
 GARDES-TAMINE, J. (2012b). *La grammaire, 2. Syntaxe*. Armand Colin.  
 GARRIC, N. (2013). *Introduction à la linguistique*. Hachette.  
 IBARRETXE, I. & VALENZUELA, J. (2012). *Lingüística cognitiva*. Anthropos Editorial.  
 KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2001). *Les actes de langage dans le discours*. Nathan.  
 LE GOFFIC, P. (1994). *Grammaire de la phrase française*. Hachette.  
 LE QUERLER, N. (1994). *Précis de syntaxe française*. Presses Universitaires de Caen.  
 MAINGUENEAU, D. (2009). *Aborder la linguistique*. Seuil.  
 MORTUREUX, M.F. (1997). *La lexicologie entre langue et discours*. Sedes.  
 MONNERET, P. (1999). *Exercices de linguistique*. PUF.  
 POLGUÈRE, A. (2016). *Lexicologie et sémantique lexicale. Notions fondamentales*. Presses de l'Université de Montréal.  
 REBOUL, A. & MOESCHLER, J. (1998). *Pragmatique du discours. De l'interprétation de l'énoncé à l'interprétation du discours*. Armand Colin.  
 RIEGEL, M. et al. (2014). *Grammaire méthodique du français (5e édition)*. PUF.  
 SIOUFFI, G. & D. Van RAEMDONCK (2009). *100 fiches pour comprendre la linguistique*. Bréal.  
 YLLERA, A. (1991). *Fonética y fonología francesa*. UNED.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Recursos complementarios en línea

- o Académie française [<https://www.academie-francaise.fr/>]
- o Atilf [<http://atilf.atilf.fr/>]
- o Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales [<https://www.cnrtl.fr/>]
- o Frantext [<https://www.frantext.fr/>]
- o Lexilogos [<https://www.lexilogos.com/>]
- o Orthotypographie. Orthographe et typographie françaises. Dictionnaire raisonné [<http://www.orthotypographie.fr/intros/index.html>]
- o Orthonet [<http://orthonet.sdv.fr/>]

o Phonétique.free [<http://phonetique.free.fr>]

o Vitrine linguistique. Office québécois de la langue française  
[<https://vitrinelinguistique.oqlf.gouv.qc.ca>]

### **Recomendaciones de la asignatura**

Teniendo en cuenta la dualidad del carácter práctico y teórico en esta materia, se recomienda la asistencia regular a clase, de manera que el alumnado pueda participar en las diferentes actividades propuestas que complementarán la adquisición del temario. Al mismo tiempo, será necesario el trabajo continuo del alumnado de manera individual y con el objetivo de reforzar los contenidos expuestos en el aula.

Siendo la asignatura impartida y evaluada íntegramente en lengua francesa, se recomienda al alumnado inscrito disponer de las competencias elementales en este idioma.